MOCIÓN DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN POR SU 8° ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN CASA PEQUEÑOS GRANJEROS MI LINDO SAN CAMILO EN AREQUIPA

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:*

CONSIDERANDO:

Que, la ***Asociación Casa Pequeños Granjeros mi Lindo San Camilo*** *ubicado en el distrito de la Joya provincia y departamento de Arequipa ha llevado a cabo proyectos de agricultura y cría de ganadería de manera exitosa, proporcionando formas de empleo autosostenibles para numerosas familias en Arequipa.*

Que, la ***Asociación Casa Pequeños Granjeros mi Lindo San Camilo*** *no solo se ha limitado a construir viviendas sino ha generado formas de empleo autosostenibles; Y, asimismo ha demostrado un fuerte compromiso con el bienestar general de la comunidad. Ha organizado programas y actividades que fortalecen los lazos comunitarios y mejoran la calidad de vida de los residentes de la Irrigación de San Camilo.*

Que, la ***Asociación Casa Pequeños Granjeros mi Lindo San Camilo*** *tiene entre sus objetivos proporcionar viviendas asequibles, generando un impacto positivo en la economía local. La creación de empleo a través de proyectos de construcción y de estímulo económico resultante son testimonios tangibles de su contribución al desarrollo económico local.*

Que, La ***Asociación Casa Pequeños Granjeros mi Lindo San Camilo*** *se destaca por operar con transparencia y ética en todas sus gestiones. La asociación integra prácticas de construcción sostenible y responsabilidad ambiental, demostrando su compromiso con la preservación del entorno. Este enfoque muestra una visión a largo plazo y un cuidado consciente del impacto ambiental de sus acciones.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *- Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo a la Asociación Casa Pequeños Granjeros Mi Lindo San Camilo ubicado en la provincia de Arequipa, un tesoro que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 9 de octubre del presente año, su 8° ANIVERSARIO DE CONSTITUCIÓN.*

SEGUNDO. *– Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad presidente de la Asociación Casa Pequeños Granjeros mi Lindo San Camilo en la provincia de Arequipa, Erasmo Jimenéz Fernández, a fin de que, a través de su distinguida persona, se haga extensivo nuestro saludo a los asociados y vecinos del anexo de San Camilo, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 30 de setiembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA MINAYA Esdras
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/09/2024 10:57:31-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe